

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SERVICIOS
COMERCIALIZADORA MEDIA 365 S.A.
CORRESPONDIENTE AL 15 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en el local de la Empresa, ubicado en la Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: RUMIPAMBA Calle: VOZANDES Numero: 309 Intersección: AV. AMERICA Edificio: MED PLAZA Piso: 8 Oficina: 807 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICION AXXIS, a las 16h00, se reúnen los siguientes accionistas de la Empresa: Gabriela Alexandra Murcia Sotomayor, quien representa doscientos (200) acciones por el valor de un dólar cada una; Julio Cesar Murcia Prada , quien representa cuatrocientos (400) acciones por el valor de un dólar cada una; Diana Cristina Murcia Sotomayor, quien representa doscientos (200) acciones por el valor de un dólar cada una; Julio Cesar Murcia Sotomayor, quien representa doscientos (200) acciones por el valor de un dólar cada una; Preside la sesión la Sra. Gabriela Alexandra Murcia Sotomayor, en su calidad de Gerente General y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Srta. Diana Cristina Murcia Sotomayor. Presidencia pide a secretaría que constate el quórum de instalación, y una vez comprobada la asistencia del cien por ciento del capital pagado, pone a consideración de los accionistas instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

La Secretaria de la reunión da lectura al Orden del Día propuesto para la reunión, sometiéndolo a consideración de los socios y cuyo texto es el siguiente:

- 1) Informe de Gerencia
- 2) Informe del Comisario y nombramiento del mismo.
- 3) Presentación y aprobación de los Estados financieros.
- 4) Elaboración, lectura y aprobación del acta.

Se presenta a consideración de los socios el **ORDEN DEL DIA**, el cual quedó aprobado por unanimidad.

El aludido **ORDEN DEL DIA** se desarrolla como se describe a continuación:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA.

Acto seguido se le concedió la palabra a la Representante Legal de la Empresa, quien rindió informe sobre las actividades desarrolladas por la Empresa durante el año 2018. Los socios consideraron el Informe de Gestión y lo aprobaron por unanimidad.

2. INFORME DEL COMISARIO

La secretaria de la reunión, procedió a leer a los socios el Informe de la Comisaria de la EMPRESA COMERCIALIZADORA MEDIA 365 S.A.

Los socios consideraron el Informe de Comisario y lo aprobaron por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (A DICIEMBRE 31 DE 2018)

En uso de la palabra la Presidente de la Junta procede a dar lectura de los estados financieros cortados a 31 de diciembre de 2018, junto con todos los anexos de ley y a explicar cada una de las partidas significativas que componen tales estados financieros.

Una vez terminada su lectura y explicación y puesta en consideración de los socios, fueron aprobadas por la totalidad de los presentes.

La Secretaria deja constancia que los Estados Financieros cortados a diciembre 31 de 2018, junto con todos sus anexos e información financiera.

4. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

No habiendo más que tratar y siendo las 15:00 se concedió un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta correspondiente.

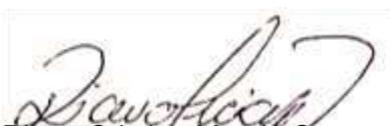
Luego del receso se procedió a leer el acta en su totalidad, siendo la misma aprobada integralmente por unanimidad, es decir por todos los votos de los asistentes presentes en la reunión, en consecuencia, se aprueba con el voto favorable de las 1000 acciones presentes, que representan el 100% del capital suscrito pagado.



Gabriela Alexandra Murcia Sotomayor
SOCIA



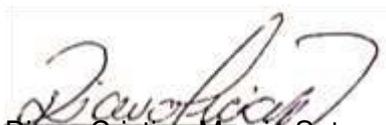
Julio Cesar Murcia Prada
SOCIO



Diana Cristina Murcia Sotomayor
SOCIA



Julio Cesar Murcia Sotomayor
SOCIO



Diana Cristina Murcia Sotomayor
SECRETARIA AD-DOC

